

Acta que se levanta en la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre a las 12:00 doce horas del miércoles 04 de marzo del año dos mil veintiséis, en las oficinas del Instituto Potosino de Bellas Artes, ubicado en Avenida Constitución y Universidad S/N, Zona Centro, Código Postal 78000, en esta ciudad; con motivo de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria 02/2026, del Comité de Transparencia (en adelante el Comité).

En tal sentido Anel Yareli Llamas Martínez, Presidenta del Comité, de conformidad con lo estipulado en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, pasó lista de asistencia, encontrándose presentes:

Roberto Antonio Méndez Chávez, Secretario Ejecutivo del Comité y Antonio de Rabinal Gamboa Uría, Vocal del Comité.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

La Presidenta del Comité de Transparencia del IPBA, dio la bienvenida a los miembros del Comité, y sometió a consideración de los presentes, el siguiente orden del día:

1. Bienvenida a la reunión a cargo de Anel Yareli Llamas Martínez, Presidenta del Comité.
2. Registro de asistencia y declaración del quórum legal
3. Solicitudes de información de transparencia
4. Asuntos generales

DESARROLLO DE LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1.- En desahogo de este primer punto, relacionado con la lista de asistencia y verificación del quórum legal, se llega a los siguientes: Se toma nota que al pasar lista de asistencia se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del Comité.

2.- En desahogo del segundo punto, relacionado con análisis, y en su caso aprobación del orden del día, se llega a lo siguiente: Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la presente sesión.

3.- En desahogo del tercer punto, el Secretario Ejecutivo pone a consideración de los miembros del Comité de Transparencia del Instituto la solicitud vía INFOMEX presentada por: observatorio cultural slp, con No. de folio 241485826000002, de fecha 02 de marzo de 2026; se procede al análisis llegándose a lo siguiente:

ACUERDO CT-02/03/2026, se recibió la solicitud y se acordó pedir la información a la persona encargada del área y solventarla en tiempo y forma.

4.- En desahogo del cuarto punto relacionado con asuntos generales, no hubo asuntos que tratar.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria 02/2026 del Comité de Transparencia del Instituto Potosino de Bellas Artes, a las 12:30 doce treinta horas del miércoles 04 de marzo del año dos mil veintiséis, firmando al margen y calce los integrantes del Comité de Transparencia, para los efectos legales a que haya lugar.

Así mismo, se deja de manifiesto que las resoluciones emitidas respecto de los acuerdos votados y aprobados, forma parte integrante de la Sesión.

Presidenta del Comité de Transparencia
Anel Yareli Llamas Martínez

Secretario Ejecutivo
Roberto Antonio Méndez Chávez

Vocal del Comité de Transparencia
Antonio de Rabinal Gamboa Uría